

BOLETÍN DE PRENSA N° 31 - 20

Quibdó, 30 de abril del 2020: Suspensión del Servicio de Acueducto por lavado de tanque de almacenamiento

Aguas del Atrato informa a la comunidad que, con el fin de dar cumplimiento al decreto 1575 del 2007 artículo 8 y 9, se realizará el lavado y desinfección del tanque de almacenamiento semienterrado Playita I, por lo anterior será necesario suspender el servicio de agua potable, el día 5 de mayo en el horario comprendido entre las 7:00 a.m. y las 6:00 p.m.

Lo anterior permitirá la protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.

Por lo anterior se verán afectados los siguientes sectores hidráulicos:

- Sector Hidráulico Zona Norte: Samper, La Victoria, La Unión- la Fe- la Gloria, La Gloria-Casimiro - Obrero - Cachamas, Obrero, Las Brisas, Buenos Aires, Buenos aires-Mis esfuerzos, Mis esfuerzos - Subestación.
- Sector Hidráulico Zona Minera: Suba 1, Rosales - Jardín, Poblado - Cabí, Suba - Batallón, Condoto - Ángeles - las Américas - Santa Ana - Esmeralda - Cohímbra, Jardín - Coliseo - la 18, Montebello - Medrano Alto, Mercedes, Playita y Piñal
- Sector Hidráulico Institucional: Subida puente Niño Jesús, Cristo Rey, Yesquita, Cra 1, Roma, Mira Flores.
- Sector Hidráulico Margaritas: Chicharronal, Esmeralda y Cohímbra.
- Sector Hidráulico Centro Y Séptima: Yescagrande, Pan de Yuca, Cesar Conto, Tomas Pérez, Cristo Rey, Silencio, Kennedy, Chambacú, Chamblún, Alameda Reyes.
- Sector Hidráulico Medrano Bajo.
- Sector Hidráulico San Martín.

Invitamos a los usuarios a realizar un consumo responsable y razonable del agua, evitando al máximo actividades como: riego de jardines y calles, lavados de carros y motos, con agua directamente del sistema de acueducto. De igual manera recordamos la importancia del reciclaje del agua domestica para actividades de lavado o uso sanitario.

Presentamos disculpas a todos los usuarios por las molestias causadas. Seguimos trabajando para prestarle un mejor servicio.

Tengan en cuenta que cualquier alteración o falta del servicio prolongada, puede ser reportada a través de las líneas telefónicas: 3002690765, celular y WhatsApp 3046470508, WhatsApp 3127078862 ó en la página web de Aguas del Atrato www.aguasdelaatrato.com.